



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Licitación Pública N° 02/2021

Circular Aclaratoria

Santa Fe, 1 de diciembre de 2021.

Ref.: "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (STORAGE)".

Por la presente y en el marco de la gestión de referencia, se procede a:
Aclarar el punto 6 de la ficha técnica del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

DONDE DICE:

FICHA TÉCNICA Nro 1

EQUIPO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (STORAGE)

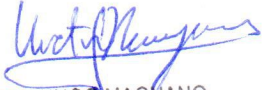
El dispositivo ofrecido deberá al menos cumplir las siguientes características técnicas:

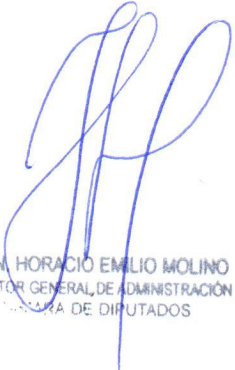
6) Memoria	a) Deberá tener como mínimo 128 GB de memoria cache por controladora y deberán poder expandirse como mínimo a 64 GB por controladora
------------	--

DEBE DECIR

6) Memoria	b) Deberá tener como mínimo 128 GB de memoria cache
------------	---

Dirección General de Administración.


VICTOR HUGO MAGNANO
ING. EN SISTEMAS
Director Gral. de Informática
CÁMARA DE DIPUTADOS


C.P.N. HORACIO EMILIO MOLINO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS